



PROTOCOLO PARA ENTREGA DE GUIAS ANTICIPATORIAS
CESFAM PUAUCHO

COD:

Versión: 01

Página 1 de 11

Fecha de emisión: Abril 2022

Vigencia: 5 años

PROTOCOLO PARA ENTREGA DE GUIAS ANTICIPATORIAS CESFAM PUAUCHO

Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
<p>PRISCILLA CATALAN Encargada MAIS CESFAM Puaucho</p> 	<p>DANIELA ESPINOZA ALMONACID Encargada de Programa de Calidad y Seguridad del usuario CESFAM Puaucho</p> 	<p>Mª DE LOS ANGELES BAHAMONDE AUBEL Directora CESFAM Puaucho</p> 
<p>DANIELA ESPINOZA ALMONACID Encargada de Programa de Calidad y Seguridad del usuario CESFAM Puaucho</p> 		
Fecha de elaboración: ABRIL 2022	Fecha de revisión: ABRIL 2022	Fecha de aprobación: Abril 2022



PROCOLO PARA ENTREGA DE GUIAS ANTICIPATORIAS
CESFAM PUAUCHO

COD:

Versión: 01


Página 2 de 11

Fecha de emisión: Abril 2022

Vigencia: 5 años

INDICE

1. INTRODUCCION	3
2. OBJETIVO GENERAL	3
3. ALCANCE	4
4. RESPONSABLES	4
5. DEFINICIONES	5
6. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	5
7. BIBLIOGRAFÍA	10
8. DISTRIBUCION	10
9. DOCUMENTOS RELACIONADOS	10
10. MODIFICACIONES DEL DOCUMENTO	11

	PROCOLO PARA ENTREGA DE GUIAS ANTICIPATORIAS CESFAM PUAUCHO	COD:
		Versión: 01
		Página 3 de 11
		Fecha de emisión: Abril 2022
		Vigencia: 5 años

1. INTRODUCCION.

Los profesionales de salud cumplen un importante rol en la educación de los usuarios, desde inculcar los cuidados y precauciones que se deben tomar en diferentes etapas de ciclo vital como: embarazo, infancia, adultez y adultez mayor, hasta temáticas relacionadas a estilos de vida saludables, buscando modificar hábitos de riesgo como el tabaquismo, sedentarismo, consumo excesivo de alcohol, dieta no equilibrada etc.


La promoción de un cambio de hábito y/o educación sobre cuidados y medidas preventivas, contempla una secuencia de actividades por parte del profesional, que van desde la evaluación, diagnóstico, intervención, plan de cambio, seguimiento y vigilancia.

Está demostrado que, para lograr intervenciones eficaces, se debe desarrollar instrumentos que permitan reforzar y desarrollar lo enseñado, como la producción de material didáctico con lenguaje sencillo, entre los cuales destacan las guías anticipatorias. Las guías anticipatorias, son herramientas educativas que se entregan a los usuarios de manera periódica en el control de salud, se enfocan en el ciclo vital de un individuo o familia, con el objetivo de entregar mayor información, para fomentar el cuidado adecuado y estimular cambios en el comportamiento.

Mediante el presente protocolo, se busca estandarizar la entrega de guías anticipatorias en los controles de salud, definiendo los responsables y los contenidos que se deben reforzar durante cada contacto individual o grupal.

2. OBJETIVO GENERAL.

Protocolizar la entrega correcta y oportuna de guías anticipatorias a usuarios de CESFAM Puaucho y establecimientos dependientes, con la finalidad de reforzar cuidados y potenciar factores protectores durante todo el ciclo vital (embarazo, infancia, adulto, adulto mayor), a nivel individual, familiar y comunitario.

	PROTOCOLO PARA ENTREGA DE GUIAS ANTICIPATORIAS CESFAM PUAUCHO	COD:
		Versión: 01
		Página 4 de 11
		Fecha de emisión: Abril 2022
		Vigencia: 5 años


3. ALCANCE.

- **Ámbito de aplicación:** Procedimiento aplicable por los profesionales de CESFAM Puaucho y establecimientos dependientes, que realizan controles de salud, donde corresponda la entrega de guía anticipatoria, según norma.
- **Población de aplicación:** Todos los usuarios de CESFAM Puaucho y establecimientos dependientes, que asisten a control de salud y reciben una guía anticipatoria por parte del profesional que los atiende.

** Queda excluida posta de Chamilco por depender técnicamente del Hospital de Misión San Juan.

4. RESPONSABLES.

Directora del CESFAM	<ul style="list-style-type: none"> • Velar por el cumplimiento del presente protocolo, para asegurar la entrega correcta y oportuna de guías anticipatorias a usuarios de CESFAM Puaucho y establecimientos dependientes.
Encargada de Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria (MAIS)	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisar el cumplimiento del presente protocolo. • Supervisar la entrega correcta y oportuna de guías anticipatorias. • Actualizar el presente protocolo, cuando corresponda.
Profesionales de CESFAM Puaucho y establecimientos dependientes	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y difundir en el equipo de salud el presente protocolo. • Ejecutar las acciones descritas en el presente protocolo.

	PROTOCOLO PARA ENTREGA DE GUIAS ANTICIPATORIAS	COD:
		Versión: 01
		Página 5 de 10
		Fecha de emisión: Abril 2022
		Vigencia: 5 años

5. DEFINICIONES.

- GUIA ANTICIPATORIA:** Consiste en un tríptico informativo que abarca aspectos educativos claves en el ciclo vital individual y familiar, aplicados en el examen periódico de salud y en grupos expuestos a riesgos, que tiene por objetivo entregar mayor información para fomentar los cuidados adecuados y estimular cambios en el comportamiento que puedan disminuir el riesgo de enfermar o morir.
- MAIS:** Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria

6. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

6.1. GUIAS ANTICIPATORIAS QUE SE ENTREGAN EN EL ESTABLECIMIENTO SEGÚN ETAPA DEL CICLO VITAL.

ETAPA DEL CICLO VITAL	NOMBRE DE LA GUIA ANTICIPATORIA
Mujeres embarazadas	<ul style="list-style-type: none"> Guía de la Gestación y el Nacimiento. Guía de la Gestación Huilliche: Treman fach folil fuare. Creciendo con raíces fuertes.
Niños/as menores de 1 año	<ul style="list-style-type: none"> Cólicos del lactante. Crisis hipertónica del ano. Crisis de lactancia. Deposiciones.



PROTOCOLO PARA ENTREGA DE GUIAS ANTICIPATORIAS
CESFAM PUAUCHO

COD:

Versión: 01

Página 6 de 11

Fecha de emisión: Abril 2022

Vigencia: 5 años

	<ul style="list-style-type: none">• Hipo y reflujo gastroesofágico.• Cartillas Educativas de Crianza Respetuosa (Lactancia materna, Apego, Extracción de Leche materna, Destete respetuoso, Masajes, Alimentación complementaria, Pataletas, Porteo y uso de portabebés, Estimulación, El sueño, Consuelo efectivo del llanto, Recomendaciones para el fomento del lenguaje).• Guía Anticipatoria de Alimentación.
Niños/as mayores de 1 año y menores de 5 años	<ul style="list-style-type: none">• Guía de Alimentación del niño/a menor de 2 años y hasta la adolescencia.• Cartillas Educativas de Crianza Respetuosa (Lactancia materna, Extracción de leche materna y Atención Complementaria).
Adultos entre 25 y 64 años	<ul style="list-style-type: none">• Guía en consumo de alcohol, tabaco, actividad física y alimentación saludable.
Personas mayores de 65 años y más	<ul style="list-style-type: none">• Guía anticipatoria de personas mayores de 65 y más (Prevención de caídas, Actividad física, Alimentación saludable).

6.2. RESPONSABLES Y OPORTUNIDAD DE ENTREGA.

La entrega de las Guías Anticipatorias estará en manos del profesional a quien le corresponda hacer el control de salud correspondiente, según norma.

El profesional responsable, debe hacer la entrega de la guía anticipatoria al usuario, explicando el alcance de ésta y reforzando los contenidos abordados durante el control de salud.




PROTOCOLO PARA ENTREGA DE GUIAS ANTICIPATORIAS
CESFAM PUAUCHO

COD:
Versión: 01
Página 7 de 11
Fecha de emisión: Abril 2022
Vigencia: 5 años

A continuación se detallan los profesionales responsables de la entrega de guías anticipatorias según etapa del ciclo vital y la oportunidad de entrega:


RESPONSABLE	GUIA ANTICIPATORIA	OPORTUNIDAD DE ENTREGA
Matrona	<ul style="list-style-type: none">• Guía de la Gestación y el Nacimiento.• Guía de la Gestación Huilliche: Treman fachi folil fuare. Creciendo con raíces fuertes.	Se entrega una de estas guías en ingreso control prenatal.
Matrona	<ul style="list-style-type: none">• Cólicos del lactante.• Crisis hipertónica del ano.• Crisis de lactancia.• Eliminación.• Hipo y reflujo gastroesofágico.	Control diada
Nutricionista	<ul style="list-style-type: none">• Guía Anticipatoria de Alimentación.	Control a los 5 meses de edad
Nutricionista	<ul style="list-style-type: none">• Guía de Alimentación del niño/a menor de 2 años y hasta la adolescencia.	Control a los 3 años, 6 meses de edad.
Enfermera	<ul style="list-style-type: none">• Cartillas Educativas de Crianza Respetuosa (Lactancia materna, Apego, Extracción de Leche materna, Destete respetuoso, Masajes, Alimentación complementaria, Pataletas, Porteo y uso de portabebés, Estimulación, El sueño, Consuelo efectivo del llanto,	Cualquier control de salud en niños menores de 1 año.

	PROTOCOLO PARA ENTREGA DE GUIAS ANTICIPATORIAS	COD:
		Versión: 01
		Página 8 de 10
		Fecha de emisión: Abril 2022
		Vigencia: 5 años

	Recomendaciones para el fomento del lenguaje).	
Enfermera	<ul style="list-style-type: none"> • Cartíllas Educativas de Crianza Respetuosa (Lactancia materna, Extracción de leche materna y Atención Complementaria). 	Cualquier control de salud en niños mayores de 1 año y menores de 5 años.
Matrona Nutricionista Enfermera	<ul style="list-style-type: none"> • Guía en consumo de alcohol, tabaco, actividad física y alimentación saludable. 	Al realizar Examen Médico Preventivo del Adulto (EMPA)
Nutricionista Enfermera Kinesióloga	<ul style="list-style-type: none"> • Guía anticipatoria de personas mayores de 65 y más (Prevención de caídas, Actividad física, Alimentación saludable. 	Al realizar Examen Médico Preventivo del Adulto Mayor (EMPAM)

6.3. CONSIDERACIONES GENERALES.

- 1) Si el menor quedara inasistente al control diada, se deberá agendar la siguiente hora con prioridad y será el profesional que realice el control de ingreso, según la edad y norma técnica del Programa de Salud de la Infancia, el responsable de hacer entrega de la guía anticipatoria.
- 2) Si el menor ingresa tardíamente a controles de salud, el profesional responsable de ejecutar el control será el encargado de respaldar la entrega del material antes descrito.
- 3) Si el menor fuera prematuro extremo, deberá ser agendado según su edad corregida (por fecha probable de parto) y quedará como profesional responsable de entrega de Guía Anticipatoria la Enfermera, según

	PROCOLO PARA ENTREGA DE GUIAS ANTICIPATORIAS CESFAM PUAUCHO	COD:
		Versión: 01
		Página 9 de 11
		Fecha de emisión: Abril 2022
		Vigencia: 5 años

normativa técnica de control de los 2 meses corregidos. La enfermera debe registrar en la Ficha Clínica "Se entrega guía anticipatoria < 1 año".


- 4) La "Guía de la Gestación y el Nacimiento" o "Guía de la Gestación Huilliche: Treman fach folil fuare. Creciendo con raíces fuertes" son entregadas por matrona en control de ingreso prenatal, independiente de edad gestacional de la usuaria embarazada.

6.4. DOCUMENTACION Y REGISTROS.

- Las guías anticipatorias estarán disponibles en formato de papel en cada box de atención, según corresponda. Así también, estarán disponibles digitalmente en cada computador para ser impresas y entregadas.
- Será responsabilidad de los profesionales mantener stock de éstos documentos.
- El profesional responsable, debe dejar registro en Ficha Clínica del usuario (Electrónica o papel) de la entrega de la guía anticipatoria.

6.5. EVALUACIÓN Y SUPERVISION.

El/la profesional encargado/a del Eje Promoción y Prevención de Pauta MAIS de cada sector o bien, la Encargada de MAIS del Establecimiento, debe implementar un Sistema de Evaluación que consista en revisar de manera periódica y en forma aleatoria fichas clínicas al azar, de usuarios que hayan recibido controles de salud que involucren la entrega de Guías Anticipatorias, evaluando que el profesional responsable haya realizado la entrega y dejando registro de ello, en Ficha Clínica.

	<p>PROTOCOLO PARA ENTREGA DE GUIAS ANTICIPATORIAS</p> <p>CESFAM PUAUCHO</p>	COD:
		Versión: 01
		Página 10 de 11
		Fecha de emisión: Abril 2022
		Vigencia: 5 años

7. BIBLIOGRAFIA.


- MANUAL PARA LA ELABORACION Y CERTIFICACION DE DESARROLLO EN EL MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA. MINSAL, 2021.

8. DISTRIBUCIÓN.

- Dirección CESFAM Puaucho.
- Jefaturas Equipos de Terreno.
- Equipos de cabeceras CESFAM Puaucho.
- Encargada de MAIS.
- Jefaturas de Unidades Administrativas, Clínicas y Servicios de Apoyo.
- Disponible de manera virtual en INTRANET de página web www.saludsanjuan.cl para todos los funcionarios del Departamento de Salud Municipal de San Juan de la Costa.

9. DOCUMENTOS RELACIONADOS.

- MANUAL PARA LA ELABORACION Y CERTIFICACION DE DESARROLLO EN EL MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA. MINSAL, 2021.
- Página web <http://www.bibliotecaminsal.cl/>, donde se encuentran disponibles las guías anticipatorias antes descritas.

	<p style="text-align: center;">PROTOCOLO PARA ENTREGA DE GUIAS ANTICIPATORIAS</p> <p style="text-align: center;">CESFAM PUAUCHO</p>	COD:
		Versión: 01
		Página 11 de 11
		Fecha de emisión: Abril 2022
		Vigencia: 5 años

10. MODIFICACIONES DEL DOCUMENTO.

FECHA	VERSIÓN	MODIFICACIÓN	RESPONSABLE
Abril 2022	1	Elaboración	Encargada MAIS